

G.C.029720

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.C. N° 297/20</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de Compras, G.C. N° 296/20, se dispuso la adjudicación a la firma GERMAN MANUEL PUMAR PAOLI de la Licitación Abreviada Y53215, cuyo objeto es Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a zorras, solicitada por AYS, por el monto de \$ 2.917.488,48 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</H> que los Rubros 1 y 2 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</H> que la presente contratación resulta necesaria considerando que los vehículos son parte fundamental de los servicios de flota pesada, y requieren ser mantenidos en estado operativo en forma permanente, porque de ello depende la respuesta de la Sub gerencia a la demanda de los clientes internos. Dichos vehículos son sometidos anualmente a estrictos controles de inspección técnica vehicular (Applus), imprescindibles para lograr la habilitación del Ministerio de Transporte por lo que se requiere contar con una atención rápida no solo de los mantenimientos correctivos, sino también con vistas a realizar mantenimientos preventivos y así extender su vida útil;-----

<H> III)</H> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 17.06.2020;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución R.18.-3366 de fecha 13/12/18;

<H>SE RESUELVE;</H>

- Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones

.
UT533173 29.06.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA